à i	PERMISO DE	200
	I LICIMISO DE	
GÓMEZ PALACIO	TALA	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA y MEDID AMBIENTE
UNA NUEVA HISTORIA APUNTAMIENTO 2018-2022		Permiso de:
	Gómez Palacio, Dgo. a 50 de	Septicubic del 2020
c	Por medio del presente, me	permito informarle que se concede el
Calle	VERTISE A VERTIS	ubicado(s) en  Sómez Palacio, Dgo.
mínima de 1.5 metros y 1.5" de gros del (R.E.D.E.S.P.A.) del Municipio de	onvenio para la, el donar árbol (es) or, los cuales serán donados a esta Dependencia, lo anterior en el Gómez Palacio, Dgo.	aptos para esta región, con una altura base al artículo 45 fracciones II y IV
Se obliga al responsable retini sanitario o en los centros de acopio	ar los restos originados por la acción a la brevedad posible, los o autorizados por el municipio.	cuales seràn depositados en el relleno
	Atentamente	MAN
	LIC. HIRAM BRAHIM LÓPEZ MANZUR DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	
The same of the sa	R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo. Administración 2019 - 2022	EAST AND THE REAL PROPERTY.
Nota: Este permiso Parqu	tiene vigencia de 30 días a partir de la fecha de expedición y el trabajo corre y ve la Esperanza Bivd. Forjadores y Narciso Mendoza. Col. Centro. C.P. 35000. Gómez Palac	por cuenta del solicitante. no, Dgo. Teléfono 714-51-44

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, fracción XVII, 112 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango. El Costo ambiental de acuerdo al Artículo 11, fracción VII, del Reglamento de Desarrollo Sustentable y Protección al Ambiente del Municipio de Gómez Palacio.